

**Lugar, hora y fecha:** En la Ciudad de Chetumal, Capital de Estado de Quintana Roo, siendo las 12:30 horas del día 19 de julio del año 2017, se reunieron en el Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, ubicada en la Av. 5 de Mayo No. 27, los Servidores Públicos y Personas Físicas y Morales, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional **No. OM-LPN32-2017** relativa a la **Adquisición de uniformes escolares para la Secretaría de Educación y Cultura.**

**Diligencias:** Para dar inicio al acto, la Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas, Jefa del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.--

**Participantes:** Se hace constar que en éste acto se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por correo electrónico de la persona física **Ana Josefa Peralta Alonso**, representada por Génesis de los Ángeles Carrasco Rubio, quien se encuentra presente en este acto, así mismo se contó con la presencia de la empresa **Comercializadora Adicon, S.A. de C.V.** representada por Rodrigo Hernández Olán mismos que acreditaron haber realizado el pago de bases de la presente licitación; por lo cual se les otorga el uso de la voz respecto a las dudas y/o aclaraciones de las bases y anexos de la presente licitación.

**Ana Josefa Peralta Alonso**, manifiesta lo siguiente:

1. En el anexo 1 en el kit de uniforme para hombre y mujer, la playera tipo polo dice que es en tela pique 100% algodón y en el anexo B dice 50% Poliéster y 50% algodón.  
**La convocante aclara que:** Deberá ser en tela pique 50% poliéster y 50% algodón.
2. Botón de las playeras tipo polo para ambas en que color es?  
**La convocante aclara que:** Deberá ser en color blanco.
3. El cuello para el kit hombre y mujer puede ser en tela 50% algodón y 50% poliéster? Mi pregunta es porque el cardigán es mucho más rígido y se presta más a cuello v y cuello redondo que a cuello para playera polo, además de que el cuello cardigán no es un hilo si no un material ya hecho y más que nada no se presta para hacer las franjas de los 3 colores.  
**La convocante aclara que:** Deberá ser 50% algodón y 50% poliéster.
4. En el anexo 1 el kit de uniforme para hombre y mujer en cuanto al pantalón, falda y short en tergal imperial se contradice en el anexo A, ya que ahí me dice una valoración de 100% poliéster y la única tela que tiene ese porcentaje o como yo la conozco es el tergal catalán.  
**La convocante aclara que:** Deberá ser en tela tergal imperial composición 35% - 65%.
5. En el short para el kit hombre y mujer, el de para hombre me lo piden en micro pique 100% poliéster y el de para mujer me lo piden en tergal imperial, es correcto? No podrían ser los dos short en micro pique 100% poliéster?  
**La convocante aclara que:** Sí, es correcto. Deberán apegarse a lo establecido en bases.
6. En relación a los logotipos de los uniformes solicitados en que técnica se realizarán?  
**La convocante aclara que:** Los logotipos deberán medir 5 cm + 0.5 cm de tolerancia, serán etiquetas en tela 100% poliéster, con impresión en serigrafía full color, con bordado en el contorno y respetando los Pantones establecidos en el Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.  
**Por su parte el área técnica aclara lo siguiente:**

En lo que respecta al Anexo 1:

**Dice:**

SUBPARTIDAS	
1.1	Playera tipo Polo (hombre): confeccionada en tela Piqué 100% algodón, en color blanco, con 2 botones de pasta dura de 4 hoyos en color, con cárdigan blanco en cuello y mangas con diseño de tres franjas en la orilla en color azul claro, azul marino y amarillo. Logotipos y Pantone en apego al Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

2.1	Playera tipo Polo (mujer): confeccionada en tela Piqué 100% algodón, en color blanco, con 2 botones de pasta dura de 4 hoyos en color, con cárdigan blanco en cuello y mangas con diseño de tres franjas en la orilla en color azul claro, azul marino y amarillo. Logotipos y Pantone en apego al Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
-----	---

Debe decir:

SUBPARTIDAS	
1.1	Playera tipo Polo (hombre): confeccionada en tela Piqué 100% algodón, en color blanco, con 2 botones de pasta dura de 4 hoyos en color, con cárdigan (50% - 50%) en color blanco en cuello y mangas con diseño de tres franjas en la orilla en color turquesa, azul marino y amarillo. Logotipos del escudo del Estado y de la actual administración, deberán medir 5 cm + 0.5 cm de tolerancia, serán etiquetas en tela 100% poliéster, con impresión en serigrafía full color, con bordado en el contorno y respetando los Pantones establecidos en el Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
2.1	Playera tipo Polo (mujer): confeccionada en tela Piqué 100% algodón, en color blanco, con 2 botones de pasta dura de 4 hoyos en color, con cárdigan (50% - 50%) en color blanco en cuello y mangas con diseño de tres franjas en la orilla en color turquesa, azul marino y amarillo. Logotipos del escudo del Estado y de la actual administración, deberán medir 5 cm + 0.5 cm de tolerancia, serán etiquetas en tela 100% poliéster, con impresión en serigrafía full color, con bordado en el contorno y respetando los Pantones establecidos en el Manual de Identidad del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Se informa que: se otorgará un 40% de anticipo dentro de los 20 días naturales posteriores a la firma del contrato.

Se adjuntan las características y diseños de los bienes.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las 13:40 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

“Por la Oficialía Mayor”

**Lic. Rosa del Socorro Schultz Cubas**  
Jefa del Departamento de Concursos  
y Procedimientos.

**Karime Del Angel Coral**  
En representación de la Dirección Jurídica  
y de Acceso a la Información.

“Por la Dirección de Imagen del Ejecutivo  
y el Gobierno del Estado”

**Lic. Miguel Arturo Aguilar Cheluja**  
Jefe de Departamento de Coordinación y Logística.

“Por la Secretaría de Educación en Quintana Roo”  
“Área Técnica”

**Mtro. Víctor Maldonado Herrera**  
Subsecretario de Administración y Finanzas de la  
Secretaría de Educación.

*Gervasio Camacho  
Melo*

“Por la Secretaría de la Gestión Pública”



**Francisco Lima Xoc**  
En representación del Órgano de Control  
y Evaluación Interna de la Oficialía Mayor.

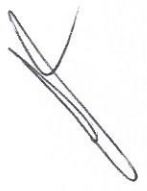
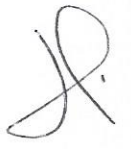
“Por los Licitantes”

*Genésis Carrasco Rubio*

**Genésis de los Ángeles Carrasco Rubio**  
En representación de la persona física  
Ana Josefa Peralta Alonzo.



**Rodrigo Hernández Olán**  
En representación de la Empresa  
Comercializadora Adicon, S.A. de C.V.





ESPECIFICACIONES GENERALES  
PLAYERA ESCOLAR

- Blanca, tipo polo.
- Orilla del cuello y mangas (colores):



- Altura del Escudo y la Ceiba: 5 cm.
- Parche full color al frente.
- Poliéster y algodón.



MUJERES

- Falda-short tableada al frente con vuelta lisa. Color azul oscuro. Poliéster y algodón.
- Short deportivo. Color azul oscuro. Poliéster.

HOMBRES

- Pantalón liso en tubo (no ajustados). Color azul oscuro. Poliéster y algodón.
- Short deportivo. Color azul oscuro. Poliéster.

Genaro Camacho  
Rubi

